

CCSJ 110.10.24  
(Si lo prefiere al contestar cite este número)

### CONVOCATORIA PARA SUMINISTRO No. 01 -2024

#### INFORME FINAL DE EVALUACION CONVOCATORIA PARA SUMINISTRO No. 01 -2024 CONTRATACIÓN DE CUANTÍA CON COSTO MAYOR A 20 SMMLV SEGÚN NUMERAL 20 MANUAL PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LAS COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

#### OBJETO

Contratar el suministro adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida para la cámara de Comercio de San José

Conforme con lo establecido en los términos de la convocatoria, se tuvo en cuenta la propuesta recibida ventanilla única de la Cámara de Comercio de San José, ubicada en Carrera 22 No. 11 – 66, barrio la Esperanza de san José del Guaviare, antes del cierre de la convocatoria, siendo esto el 19 de julio de 2024, hora 12:00 pm.

A continuación, se relaciona la información del unico proponente que se postuló, así como fecha y hora en la que se recibió la propuesta.

NO.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA	HORA
1	TSI COLOMBIA G&R SAS ZOMAG SAS - IDENTIFICADA CON NIT NO. 901497977-1	19/07/2024	11:54:00 a. m.
	REPRESENTACIÓN LEGAL: YEISON STEVE GALEANO RINCÓN - IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 86.058.926		

En cumplimiento a lo indicado en los términos de condiciones y de acuerdo con el cronograma del proceso de selección de la referencia, atendiendo los principios y reglas que rigen la contratación de la Cámara de Comercio de San José procede a presentar el informe final de evaluación de la convocatoria, en los términos que se exponen a continuación:

FACTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
TÉCNICO	REQUISITO HABILITANTE	ADMISIBLE/INADMISIBLE
ECONÓMICO	REQUISITO HABILITANTE	ADMISIBLE/INADMISIBLE

Revisada la documentación exigida para la presentación de la oferta la propuesta presentada por el proponente TSI COLOMBIA G&R SAS ZOMAG SAS - identificada con NIT No. 901497977-1, representada legalmente por YEISON STEVE GALEANO RINCÓN - identificado con cedula de ciudadanía No. 86.058.926.

**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:** TSI COLOMBIA G&R ZOMAG SAS - identificada con Nit No. 901497977-1

*Carrera 22 #11-66 San José del Guaviare; tel. (098) 5 84 17 00 - 3123500368*

*E-mail: [correo@camarasanjose.org.co](mailto:correo@camarasanjose.org.co)*

*Web: [www.camarasanjose.org.co](http://www.camarasanjose.org.co)*



REQUISITOS HABILITANTES	NO CUMPLE	CUMPLE	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CON MATRÍCULA VIGENTE		X	FOLIOS 2 AL 5
CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL		X	FOLIO 6
FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA		X	FOLIO 7
FOTOCOPIA DEL RUT		X	FOLIOS 10 AL 11
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DELITOS COMETIDOS CON MENORES DE 18 AÑOS		X	SE REALIZA LA VERIFICACIÓN 22 DE JULIO DE 2024 DE LOS ANTECEDENTES, SIN EVIDENCIAR ANOTACIÓN ALGUNA QUE IMPIDA EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO.
			FOLIOS 12 AL 16
FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		X	FOLIOS 17 Y 18
FORMATO CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE		X	FOLIO 19
PROPUESTA ECONÓMICA		X	FOLIOS 20 AL 23
REQUISITO TÉCNICO EXIGIDO		X	EL OFERENTE CUMPLE CON EL REQUISITO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA SUMINISTRO NO 1 DE 2024. CONFORME LO VERIFICO EL SEÑOR ÓSCAR MAURICIO QUEVEDO PADILLA - TÉCNICO DE SISTEMAS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.
			MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA.



**OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN**


El soporte de la verificación de cada uno de los requisitos habilitantes se presenta en documentos anexos. La propuesta presentada por el proponente TSI COLOMBIA G&R ZOMAG SAS - identificada con NIT No. 901497977-1, representada legalmente por YEISON STEVE GALEANO RINCÓN - identificado con cedula de ciudadanía No. 86.058.926, es declarada ADMISIBLE, por cumplir con las condiciones técnicas exigidas dentro de la convocatoria de suministro No 01 de 2024 y de acuerdo a los requisitos de la evaluación anterior.

**UNICO PROPONENTE:** TSI COLOMBIA G&R SAS ZOMAG SAS - IDENTIFICADA CON NIT NO. 901497977-1

FACTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
TÉCNICO	CUMPLE	ADMISIBLE
ECONÓMICO	CUMPLE	ADMISIBLE

Por lo anterior el Comité Evaluador atendiendo la evaluación al proponente TSI COLOMBIA G&R SAS ZOMAG - identificada con NIT No. 901497977-1, representada legalmente por YEISON STEVE GALEANO RINCÓN - identificado con cedula de ciudadanía No. 86.058.926, se declara ADMITIDA la propuesta presentada a la convocatoria, en cumplimiento de los términos determinadas en la convocatoria Para Suministro No. 01 de 2024.

Para constancia firma la presente acta el presidente ejecutivo, la jefe de la oficina Jurídica y Contratación y la jefe de Oficina de Sistema Integrado de Gestión de la Cámara de Comercio de San José, el 22 de julio de 2024.

  
**FRANF HELVER GARZÓN LOZANO**  
Presidente Ejecutivo

  
**ISABEL CRISTINA ROZA TRIVIÑO**  
Jefe Oficina Jurídica y Contratación

Proyecto: Isabel Cristina Roza Triviño/ jefe Oficina Jurídica y Contratación	4
Reviso y aprobó: Franf Helver Garzón/ presidente ejecutivo	

4